

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 284 QUILLON, jueves 26 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-275
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-291

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIOS SILESIA S.A.

RUT: 91.871.000-0

LA SUMA DE \$:611.601

Y SON: SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SLESIA S.A.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER RUT

т рсто

2152204005001

000000 In

Insumos Cenabast

611.601

9187

91871000-0 F-385660

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

611.601

91871000-0

00-0

TOTALES : 611.601 611.601 MICIP DIRECTOR DE CONTROL IRECTORA DEPTO. SALUD OTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL palidad CTA. CHEQUE Nº NOMBRE 74713491- PRESLIPIL R.U.T. EGRESO N° FECHA DE PAGO INA FIRMA RECIBI CONFORME